



## CABRILLO UNIFIED SCHOOL DISTRICT

498 Kelly Ave, Half Moon Bay, CA 94019 • 650 712-7100 • [www.cabrillo.k12.ca.us](http://www.cabrillo.k12.ca.us)

### Nueva Práctica en las Escuelas para el Tratamiento de Piojos

Recientemente el distrito escolar CUSD cambió las recomendaciones para la práctica de “no liendres” sobre piojos en las escuelas. Este cambio en la práctica se realizó como un esfuerzo para alinear a las escuelas con la Política de la Mesa Directiva del CUSD 5141.33 sobre Piojos. Como en el pasado, los alumnos serán excluidos de la escuela cuando se encuentre que:

- 1) Tienen piojos activos, O
- 2) Liendres cuando no existe registro de que se haya iniciado algún tratamiento O
- 3) Alguna combinación de los dos puntos anteriores

Los alumnos no serán readmitidos en la escuela con piojos activos.

#### **Nueva práctica en las escuelas efectiva inmediatamente:**

**Los alumnos serán readmitidos tan pronto como al día siguiente de haber aplicado TRATAMIENTO para liendres (consistente con la política *BP 5141.33* así como con opinión médica y de salud actual).**

Los Padres de Familia y/o Tutores deben:

1) Acompañar a su niño a la oficina de la escuela antes de poder ser readmitido para detallar el método de tratamiento al director o designado (esto puede ser realizado mostrando la receta original del tratamiento o con una botella vacía del tratamiento utilizado). El director o designado reinspeccionará al alumno por piojos activos antes de enviar al alumno a su clase. Los alumnos libres de piojos activos serán permitidos en su clase.

Ó

2) Enviar a su niño a la oficina de la escuela antes de reportarse a su clase con una explicación por escrito describiendo el método de tratamiento. El director o designado reinspeccionará al alumno por piojos activos antes de enviar al alumno a clase. Los alumnos libres de piojos activos serán permitidos en su clase.

El director o designado también reinspeccionará a aquellos alumnos que regresen a clase con piojos o liendres tratados dentro de los 7-10 días posteriores a la aplicación del tratamiento. A los alumnos que de nuevo se les encuentren piojos activos se les enviará de regreso a su casa. La práctica de “no liendres” será aplicada a los alumnos que experimenten un segundo brote dentro de un período de tiempo de 30 días. Para leer la Política de la Mesa Directiva del CUSD, por favor visite la página del distrito al: [http://www.cabrillo.k12.ca.us/CUSD\\_topic/board.htm](http://www.cabrillo.k12.ca.us/CUSD_topic/board.htm).